

PLAZO DE ENTREGA: Un mes a partir de la firma del correspondiente contrato.

PLAZO DE ADMISION DE PROPOSICIONES: 13 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el D.O.E.

Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, Avda. del Guadiana, s/n. (Edificio C) en Mérida.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas a disposición de los ofertantes en Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía Hacienda, Avda. del Guadiana, s/n. (Bloque C) de Mérida.

Mérida, 3 de noviembre de 1995.—El Secretario General Técnico, FELIPE A. JOVER LORENTE.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de derribo y puesta en valor del tramo C/. Horno de la muralla de Coria mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto.

Objeto: Derribo y puesta en valor del tramo C/ Horno de la Muralla de Coria.

Presupuesto de contrata: 35.916.220 Ptas. (I.V.A incluido).

Plazo de ejecución: 8 meses.

Fianza provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Fianza definitiva: 1.436.649 Ptas.

Clasificación requerida: GRUPO: K, SUBGRUPO: 7, CATEGORIA: c.

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/. Al-mendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día 1 de diciembre de 1995.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organismo de Contratación en el mismo

día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura, y Patrimonio, a las doce horas del día 4 de diciembre de 1995.

Mérida, 15 de noviembre de 1995.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de restauración de la iglesia parroquial «San Juan Bautista» en Malpartida de Plasencia mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto.

Objeto: Restauración iglesia parroquial «San Juan Bautista» en Malpartida de Plasencia.

Presupuesto de contrata: 60.631.844 Ptas. (I.V.A incluido).

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fianza provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Fianza definitiva: 2.425.274 Ptas.

Clasificación requerida: GRUPO: K, SUBGRUPO: 7, CATEGORIA: d.

Exposición del proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/. Al-mendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día 1 de diciembre de 1995.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al órgano de Contratación en el mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del día 4 de diciembre de 1995.

Mérida, 15 de noviembre de 1995.—El Secretario General Técnico,
JUAN DURAN MUÑOZ.

**RESOLUCION de 15 de noviembre, de la
Secretaría General Técnica, por la que se
anuncia licitación de las obras de
rehabilitación y reforma del cine de
Campanario mediante concurso, por el
sistema de procedimiento abierto.**

Objeto: Rehabilitación y reforma del cine de Campanario.

Presupuesto de contrata: 67.257.174 Ptas. (I.V.A incluido).

Plazo de ejecución: 15 meses.

Fianza provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la
Ley 13/1995.

Fianza definitiva: 2.690.287 Ptas.

Clasificación requerida: GRUPO: C, SUBGRUPO: Todos, CATEGORIA: c.

Exposición del proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Al-mendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de Proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día 1 de diciembre de 1995.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organo de Contratación en el mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del día 4 de diciembre de 1995.

Mérida, 15 de noviembre de 1995.—El Secretario General Técnico,
JUAN DURAN MUÑOZ.



**Diario Oficial de
EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Avda. del Guadiana, s/n. 06800 - MERIDA
Teléfono: (924) 38 50 16 Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

